

Objetivos estratégicos:

Acciones estratégicas:

Eje 1

- 1.1 Niños, niñas y adolescentes crecen en entornos familiares protectores, libres de toda forma de violencia.
- 1.2 Niños, niñas y adolescentes son protegidos contra el abuso sexual.
- 1.3 Niños, niñas y adolescentes víctimas cuentan con servicios adaptados para la denuncia.

- 1.1.1 Desarrollar en las familias conocimientos y habilidades parentales sobre nuevos modelos de crianza, orientados a la educación en valores y prevención de la violencia.
- 1.1.2 Ampliar y fortalecer los servicios de apoyo a las familias.
- 1.2.1 Fortalecer los programas que promuevan habilidades para la vida.
- 1.3.1 Ampliar y fortalecer los mecanismos y servicios de denuncia.

Eje 2

- 2.1 Niños, niñas y adolescentes encuentran en los centros educativos entornos que promueven la cultura de paz, la convivencia libre de violencia y brindan seguridad a su integridad física, mental, espiritual y emocional.

- 2.1.1 Fortalecer capacidades y competencias técnicas del personal institucional responsable de los programas, servicios y mecanismos de denuncia en entornos escolares.
- 2.1.2 Fortalecer los programas de habilidades para la vida y para vivir en una cultura de paz que promuevan el conocimiento de valores éticos, cívicos y morales y empoderen a niños, niñas y adolescentes para prevenir ser víctimas o victimarios de bullying o cualquier tipo de violencia en el entorno escolar.

Eje 3

- 3.1 Niños, niñas y adolescentes crecen en entornos comunitarios con oportunidades de desarrollo.

- 3.1.1 Generar capital y cohesión social mediante la creación y fortalecimiento de redes comunitarias orientadas a la prevención de la violencia y a la promoción de una cultura de paz.
- 3.1.2 Promover actividades y la creación o rehabilitación de entornos comunitarios seguros tales como espacios culturales, sociales, deportivos y recreativos.
- 3.1.3 Fortalecer intervenciones socioculturales y programáticas de gobiernos locales, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.
- 3.1.4 Fortalecer la articulación e intervenciones programáticas de gobiernos locales, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y empresa privada para garantizar una adecuada protección a niños, niñas y adolescentes contra las peores formas de trabajo infantil.

Eje 4

- 4.1 Niños, niñas y adolescentes gozan de la protección de una sociedad comprometida con eliminar toda forma de violencia, y vela por su bienestar, defiende sus derechos humanos y promueve la convivencia pacífica.

- 4.1.1 Abogar por el cambio de prácticas, normas sociales y jurídicas que legitiman el castigo corporal.
- 4.1.2 Impulsar la aprobación, implementación y funcionamiento efectivo de un Sistema de Garantías y de Protección Integral de los Derechos de la Niñez, como marco de prevención general.
- 4.1.3 Promover los derechos del niño y sensibilizar a la sociedad acerca de las causas, los alcances, las consecuencias y las múltiples manifestaciones de la violencia.
- 4.1.4 Abogar por el cambio de prácticas, normas sociales y jurídicas que exponen a niños, niñas y adolescentes a ser víctimas de las peores formas de trabajo infantil.

Eje 5

- 5.1 Niños, niñas y adolescentes se benefician de la toma de decisiones basadas en evidencia que mejoran las intervenciones programáticas en la promoción de sus derechos y la prevención, atención y respuesta de toda forma de violencia.

- 5.1.1 Fortalecer los sistemas de información para que generen datos oportunos, confiables y actualizados de indicadores desagregados de violencia ejercida contra mujeres y NNA.
- 5.1.2 Firma de convenios y/o memorandos de cooperación intersectorial para la producción de información estadística actualizada de indicadores de violencia desagregados.
- 5.1.3 Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal institucional y no gubernamental responsable de los sistemas de información e indicadores de violencia.

Plan de Acción

Las Acciones Estratégicas del Plan de Acción contemplan el establecimiento de los mecanismos de implementación de la Estrategia Nacional; la revisión, alineación y articulación de los modelos existentes de prevención y respuesta de la violencia contra NNA (protección, atención y restitución de derechos); el diseño e implementación de Rutas Institucionales especializadas con instrumentos de referencia y seguimiento; la elaboración de análisis de situación y diseño y puesta en marcha de planes locales de prevención; el desarrollo y fortalecimiento de capacidades locales en los modelos y rutas institucionales y la aplicación de protocolos.

Modelo de intervención programática

siguiendo Rutas de Prevención y Atención a la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes

Grupos de población

- Victimas de la violencia
- Grupos en riesgo
- Población general

Tipos de intervención

- Atención Protección y Restitución
- Protección y Prevención
- Prevención

Rutas de Atención Institucional

- Atención Protección y Restitución
- Protección y Prevención
- Prevención



La Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes 2018-2022 y Plan de Acción 2018-2019, fueron construidos con la participación de representantes de instituciones y organizaciones que integran las diferentes comisiones del Comité Nacional Intersectorial de Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (CONIPREVINNA).

Descargar versión completa en: www.senniaf.gob.pa o www.unicef.org

Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes 2018-2022 y Plan de Acción 2018-2019 República de Panamá

Estrategia Nacional Multisectorial

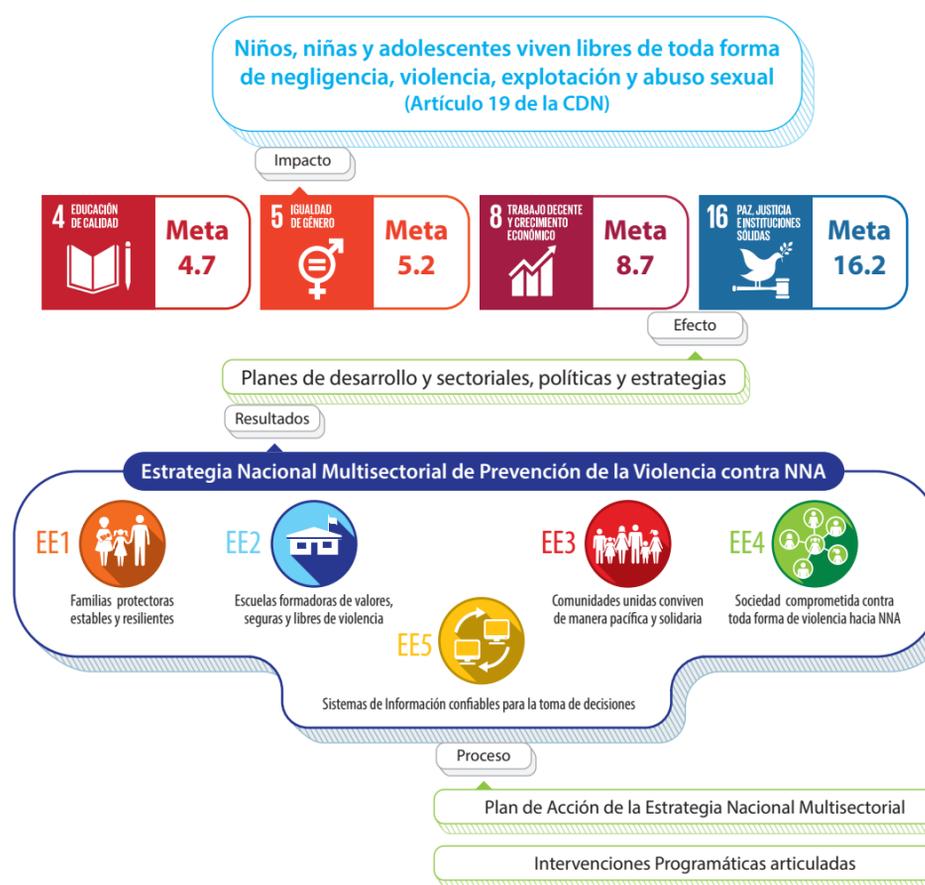
para la Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes 2018- 2022

La Estrategia Nacional Multisectorial para la Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes 2018- 2022, es un instrumento de trabajo que guía las acciones del Comité Nacional Intersectorial para la Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (CONIPREVINNA), mecanismo articulador que se fundamenta en el reconocimiento de que todos los niños, niñas y adolescentes sin distinción alguna, tienen derecho a una vida libre de violencia, a vivir en entornos seguros y a desarrollar sus habilidades.

En la presente infografía se presentan los principales datos estadísticos del estudio análisis de situación de la violencia contra NNA en Panamá (cómo, dónde y a quién afecta más) así como la arquitectura de teoría de cambio de la Estrategia Nacional y sus Objetivos Estratégicos, el Plan de Acción, el Modelo de Intervención y los mecanismos de articulación de la Prueba Operativa.

Arquitectura

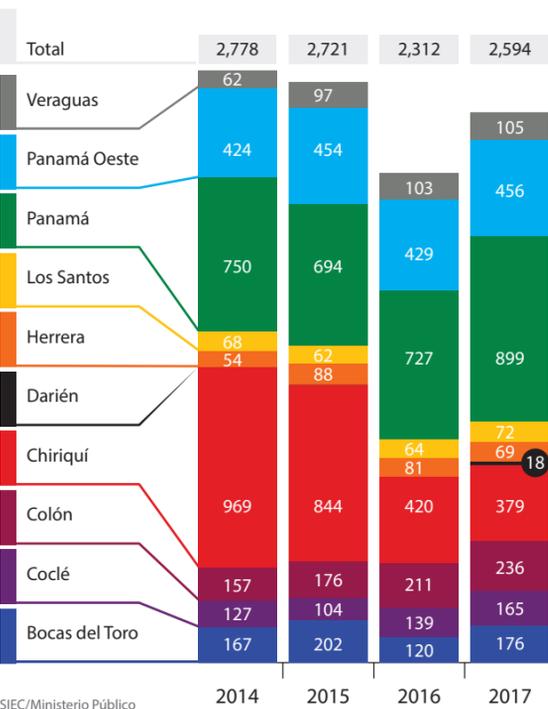
de la Teoría del Cambio de la Estrategia Nacional



En el hogar y en la familia

Maltrato a niños, niñas y adolescentes

Casos registrados



Los casos de violencia contra mujeres y NNA a ido en aumento. En 2017, las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Colón registraron el mayor número de casos de denuncia de violencia doméstica y maltrato al NNA. Las dos primeras concentran más de la mitad de los casos del país.

La voz de los adolescentes

“La mamá pega con hebilla, con correa, con cable. El papá pega con correa, con pedazo de madera, con puñete”
Distrito de Colón

Análisis de Situación 2017

Disciplina violenta contra NNA de 1 a 14 años



MICS/CGR-INEC

Víctimas por violencia doméstica y maltrato identificadas en los servicios de salud

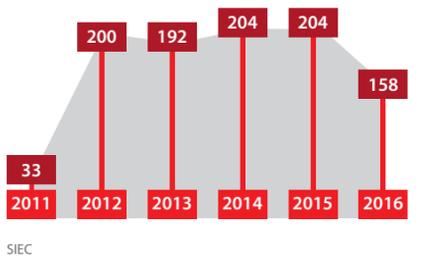


MINSA

En el barrio y la comunidad

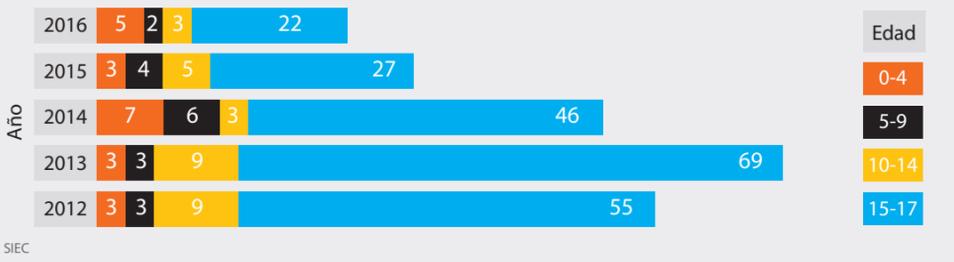
Pandillas registradas

2011-2016



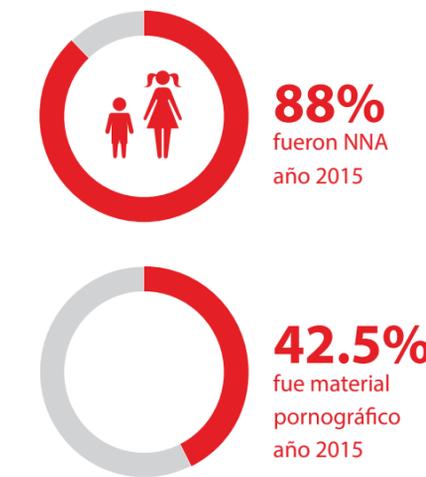
Los casos asociados a delitos de adolescentes entre los 12 y 17 años, han descendido un 8.1% (517) en 2016 comparado con 2013, año que registró el mayor número de casos en el último quinquenio.

Homicidios en la República por edad



Delitos contra la integridad sexual

Contra niños, niñas y adolescentes

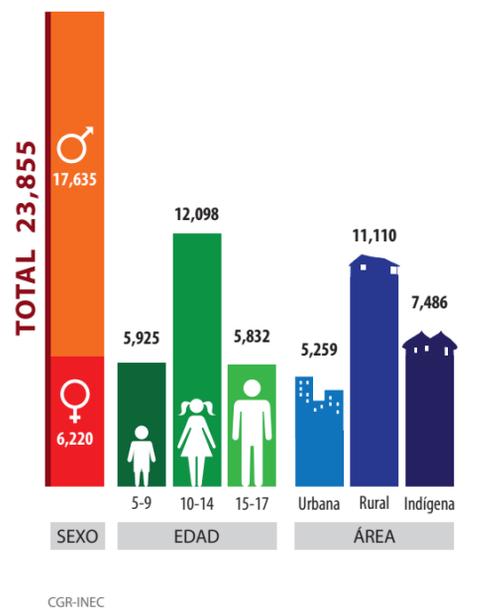


Los delitos contra la libertad e integridad sexual se cometen en su mayoría en contra de niños, niñas y adolescentes.

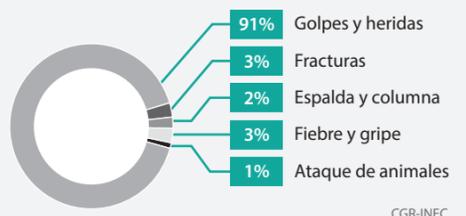
Así lo confirman las estadísticas de los Distritos Judiciales I y III del Ministerio Público que reportan que en el 2015, el 88% (2,987) de los 3,412 casos de víctimas de delito sexual fueron NNA, siendo la mitad de ellas (42.5%) víctimas de abuso sexual en modalidad de material pornográfico. Por grupos etáreos, el 33% (983) de las víctimas correspondió al grupo de 14 a 17 años; el 17% (515) de 9 a 13; el 5% (151) de 5 a 8 y un 2% (67) de 1 a 4 años. Para el restante 43% (1,270) no fue definida su edad. En cuanto al sexo de las víctimas, la plataforma tecnológica del Sistema Penal Acusatorio no registra esta importante variable.

En el trabajo

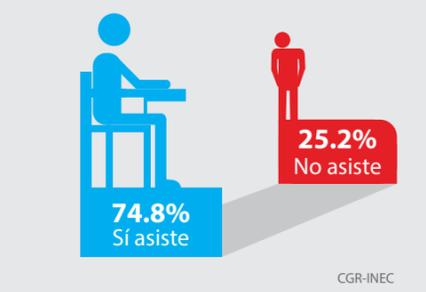
Niños, niñas y adolescentes que trabajan en la República, 2016



Lesiones sufridas por NNA que trabajan - año 2016



No asisten a la escuela por trabajo infantil



En la sociedad

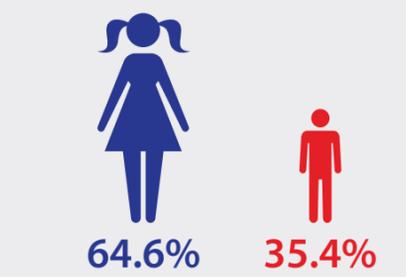
Entre 2013 y 2016, los casos de protección de NNA en Panamá aumentaron 14.3%, lo que representa una diferencia a la alza de 2,309 casos. El 68.2% se presentaron en los Juzgados de Niñez y Adolescencia de Panamá, San Miguelito y La Chorrera.

La voz de los adolescentes

“Usted nunca va a saber lo que es el menosprecio hasta que no lo viva”
Distrito de Colón

Análisis de Situación 2017

Casos de protección registrados según sexo

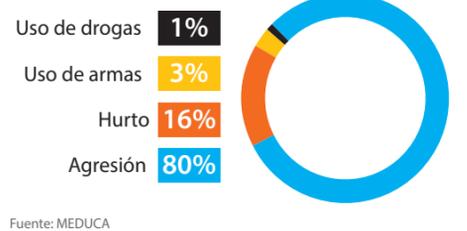


CGR-INEC

En la escuela

Violencia escolar

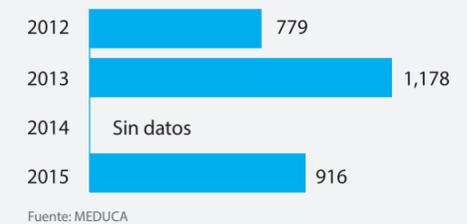
en premedia y media oficial: Año escolar 2013



Fuente: MEDUCA

Casos de violencia escolar y problemas relacionados con drogas

en premedia y media oficial: 2012-2015



Fuente: MEDUCA

Modelo Ecológico de Desarrollo Humano (Bronfenbrenner)

El Modelo Ecológico de Desarrollo Humano como modelo analítico, permite identificar causas y factores de riesgo de la violencia contra NNA en la familia, escuela, comunidad y sociedad, entornos en los que crecen y se desarrollan.



Mecanismos para la implementación de la Estrategia

